

REYES Y POETAS. EN TORNO A LA NOCIÓN DE LINAJE.
TEOGONÍA 80-103

MARÍA CECILIA COLOMBANI¹

RESUMEN: El proyecto de la presente comunicación consiste en relevar la acción de las Musas entre los hombres y ver, no sólo las características de las diosas en el interior del dispositivo mítico, sino la imagen de dos figuras emblemáticas que, en el plano histórico, parecen continuar el linaje positivo que las bienhabladas hijas de Zeus inauguran con su presencia luminosa en el Olimpo. Nos referimos a los reyes y a los poetas. En primer lugar, abordaremos la figura del rey a partir de un trabajo tendiente a relevar funciones y marcas identitarias que hacen de él una continuidad de la figura regia de Zeus, de quien, precisamente, desciende. En segundo lugar, abordaremos la figura de los poetas para inaugurar otro triángulo que representa la misma ecuación aludida: Apolo, las Musas y los aedos, que de ellos descienden. Una vez más se observan las líneas de continuidad identitaria entre el plano olímpico y el histórico.

Palabras clave: Mito-Reyes-Poetas-Linajes-Luminosidad

ABSTRACT: The project of the present communication consists of relieving action of the muses among men and see, not only the features of the goddesses, but the image of two emblematic figures that, in historical terms, seem to continue the positive lineage that the daughters of Zeus inaugurate with the luminous presence in the Olympus. We refer to the Kings and the poets. First, we will discuss the figure of the King tending to relieve functions and brand identity that continue the figure of Zeus. Secondly, we will discuss the figure of poets to inaugurate another triangle that represents the same equation: Apollo, the muses and the aedos, that descend from them.

¹ Universidad de Morón - Universidad Nacional de Mar del Plata - UBACyT. E-mail: ceciliacolombani@hotmail.com
Fecha de recepción: 21/3/2014; fecha de aceptación: 29/4/2014

Once again there are lines of continuity between the Olympic plane and the historical identity.

Keywords: Mith-Kings-Poets- Lineage- Brightness

INTRODUCCIÓN

El proyecto de la presente comunicación consiste en relevar la acción de las Musas entre los hombres y ver, no sólo las características de las diosas en el interior del dispositivo mítico, sino la imagen de dos figuras emblemáticas que, en el plano histórico, parecen continuar el linaje positivo que las bienhabladas hijas de Zeus inauguran con su presencia luminosa en el Olimpo. Nos referimos a los reyes y a los poetas.

En primer lugar, abordaremos la figura del rey a partir de un trabajo tendiente a relevar funciones y marcas identitarias que hacen del rey una continuidad de la figura regia de Zeus, de quien, precisamente, descienden. Nos ubicaremos en la acción de las Musas, como condición de posibilidad de la emergencia de dichos reyes, para, en un segundo momento, ubicar su papel. Queda así establecido un triángulo que representa claramente la ecuación saber-poder, exhibiéndose como tríada complementaria: Zeus, las Musas y los reyes, vástagos de Zeus.

En segundo lugar, abordaremos la figura de los poetas para inaugurar otro triángulo que representa la misma ecuación aludida: Apolo, las Musas y los aedos, que de ellos descienden. Una vez más se observan las líneas de continuidad identitaria entre el plano olímpico y el histórico. Las características de los aedos están en estrecha vinculación con las marcas divinas, a punto tal de parecer sus dobles.

Trabajaremos una marcada intencionalidad antropológica. En realidad, queremos relevar figuras de sesgo positivo y diurno a partir de las huellas que el trabajo filológico nos aporta. Se trata del intento de distinguir en Hesíodo la complementariedad de dos líneas de linajes, uno diurno y otro nocturno, que puede ser utilizada como herramienta interpretativa para rastrear la arquitectura mítica que Hesíodo delinea.

LOS REYES. LAS MARCAS DE SU ESTATUTO REGIO

La primera acción de las Musas se refiere a los reyes: “Al que honran las hijas del poderoso Zeus, y le miran al nacer, de los reyes vástagos de Zeus, a éste le derraman sobre su lengua una dulce gota de miel y de su boca fluyen melifluas palabras” (*Teogonía*, 80-85). En primer lugar, debemos apuntar la acción benéfica de las bienhabladas hijas del Padre. Se trata de una acción que, indirectamente, podríamos definir como política, en la medida en que son ellas las que otorgan la posibilidad de que los reyes sean. Las Musas operan como la condición de posibilidad de la existencia de los reyes, lo que las ubica en un plano de resonancia ontológica en tanto capacidad de generar con su acción el ser mismo de algo.

A su vez, los reyes toman las marcas identitarias de las Musas, lo cual los territorializa a un linaje positivo, de matriz luminosa. Su acción se encuadra en el mismo registro benéfico que las hijas del Padre. Por eso de su boca brotan melifluas palabras. Para ello, ellas mismas han depositado una gota de dulce miel. La continuidad está asegurada y la figura del rey coincide con la imagen del rey bueno, cuyas características pasaremos a relevar. Pensemos en su acción política: “Todos fijan en él su mirada cuando interpreta las leyes divinas con rectas sentencias y él con firmes palabras en un momento resuelve sabiamente un pleito por grande que sea” (*Teogonía*, 85-88). Los versos no sólo devuelven la resuelta acción política de los reyes, sino las marcas de la ecuación que venimos rastreando. El saber coincide con el poder constituyendo un maridaje estructural e indisoluble.

En primer lugar, el rey es intérprete de los dioses y con ello permeabiliza de algún modo los planos que requieren de un sujeto excepcional para ponerse en contacto. Su poder está también dado por el reconocimiento de todos que en él fijan su mirada, haciéndolo brillar en medio del vulgo (*Teogonía*, 94). Es este brillo lo que confirma la metáfora lumínica propia del linaje diurno. El rey brilla y su brillo ilumina la acción política, que, a su vez, se ve beneficiada con sus sentencias rectas, opuestas a las sentencias torcidas, propia de los *dorophagoi*. El rey aparece como aquel que ostenta el saber y el poder de interpretar la voluntad divina a través de las sentencias rectas. Son ellas las que nos habilitan a pensar en una familiaridad estructural

entre los reyes y lo divino, en particular Zeus, a partir de su figura como garante de la justicia.

Las marcas de la díada saber-poder se refuerzan con las “firmes palabras”, como signo de autoridad, que el rey puede pronunciar y la resolución sabia de los pleitos que puede lograr. El rey aparece como un sabio, cumpliendo una función benéfica de capital importancia para la cohesión de la aldea: la reparación de la gente agraviada, entre otras cosas que se desprenden de los versos siguientes: “Pues aquí radica el que los reyes sean sabios en que hacen cumplir en el ágora los actos de reparación a favor de la gente agraviada fácilmente, con persuasivas y complacientes palabras” (*Teogonía*, 88-91).

Indudablemente el rey es el hombre de la palabra firme, autoritaria, capaz de hacer cumplir algo a partir de su superioridad estatutaria. No hace falta la palabra despótica para ser palabra de autoridad. Más bien, es preciso pensar en la persuasión como forma de reivindicar una sabiduría que, fácilmente, es resolutive.

La función de los reyes se inscribe en un segmento luminoso; es la pieza clave para la conservación del orden, restaurando con su palabra ese orden, cada vez que es dañado a partir del agravio o reparando con su *logos* firme y recto el daño causado a la gente a partir de las ofensas. Interpretar y resolver son los pilares sobre los que se asienta una acción de sesgo político, que puede mantener la *eris* alejada del clima del ágora.

Se trata, en realidad, de la doble función del rey que venimos sosteniendo y que se plasma en el par *Themistes-Dikai*. Themis era el asiento que le correspondía al rey en la Asamblea para administrar un tipo de justicia que encuentra su fuente de legitimación en la divinidad como *topos* áltero. De allí que el término devino en el concepto de “derecho divino”, aludiendo precisamente a ese fondo desde el que se imparte la *Dike*. Se trata de una Justicia divina que no conoce las pautas del derecho. Dice Jaeger, a propósito de la tensión entre *Themis* y *Dike*: “Así que *thémis* se refiere más bien a la autoridad del derecho, a su legalidad y validez, *Dike* significa el cumplimiento de la justicia. Así se comprende que en un tiempo de lucha por la aspiración al derecho de clase, que hasta entonces había recibido el derecho

sólo como *thémis*, es decir, como una ley autoritaria, la palabra *Dike* se convirtiera necesariamente en bandera”².

Interpretar las *themistes* es la función del rey y, al hacerlo, su autoridad debe restablecer, a través de las *dikai*, las decisiones divinas que han sido alteradas. Las *dikai* resultan ser, entonces, los veredictos que pueden ajustarse o no a las *themistes*, zanjando las diferencias entre los veredictos torcidos y los rectos y articulando la distancia entre los reyes buenos y sabios y los devoradores de dones. El rey cumple, desde la dimensión reparadora, una tarea cosmética. Evocamos el verbo *kosmeo*, dar forma, embellecer, ordenar, para pensar cómo al restituir en el juicio la alteración que ha sufrido la decisión divina, ordena lo que se había desordenado. Tal como sostiene Pérez Jiménez: “Ellos conocen así esas *themistes* y en el juicio tienen que restablecer su alteración mediante las *dikai* o veredictos”³.

No es éste un punto menor en la tarea de relevar la díada saber-poder. El rey sabe interpretar las decisiones divinas, por el poder que el mismo Zeus le otorga en tanto capacidad de “ver” las decisiones divinas e, incluso, repararlas si es necesario, lo cual le confiere un poder restaurador del orden. Al mismo tiempo las dimensiones de esta función lo ubican en una línea directa de continuidad de la acción de Zeus en su tarea cosmética. También Zeus es quien ordena el *kosmos* cuando éste se ve alterado, representando, en esa línea, la figura del rey-garante. El plano histórico y el divino muestran un notorio isomorfismo, siendo el primero el doblote del segundo. El rey no sólo es el hombre de la palabra firme, sino también del *logos* complaciente y persuasivo. Aparece la importancia de la persuasión, *peitho*, como aquel valor que la palabra debe incluir para que se inscriba en el orden de la *pistis*. El rey debe ser confiable a partir de su persuasión. Hay en el rey una tarea pacificadora que lo ubica en la misma función reparadora. El rey “resuelve sabiamente un pleito” y con ello restaura la armonía quebrantada, restituyendo la paz, por más grande que el pleito sea. Sólo desde el asentimiento que la *pistis* dona, puede desprenderse la función de soberanía, el ejercicio de la autoridad de ese rey bueno, capaz de conducir su rebaño porque su palabra y decisión es del orden de la prudencia. Ambos campos se in-

² Jaeger, W. (1995), p. 107

³ Pérez Jiménez, A. (2000), n. 5

tersectan en la figura del rey de justicia, ya que, tal como afirma Detienne, la justicia está emparentada con determinadas formas de mánica de tal manera que no es posible diferenciarlas⁴.

Hay una nota interesante en la dimensión del poder que el rey ostenta. El final de la pintura que el poema devuelve confirma el estatuto: “Y cuando se dirige al tribunal, como a un dios le propician con dulce respeto y él brilla en medio del vulgo. ¡Tan sagrado es el don de las Musas para los hombres!” (*Teogonía*, 91-94). En primer lugar, podemos intuir un estatuto antropológico diferente entre el rey y el vulgo, quien le propicia “un dulce respeto”, semejante a un dios. Estamos en presencia del remate de la continuidad dios-rey que el apartado ha venido mostrando. Las funciones y las cualidades que pudimos reconocer en el rey hacen de él un sujeto excepcional, cuyo registro lo posiciona en un *topos* de semejanza con la divinidad. “Como a un dios”. Esa es sin duda la más nítida expresión de una cierta familiaridad que habla de las líneas de permeabilidad entre un plano, el divino, y otro, el humano. El clima que ha delineado la función real conserva las características luminosas y positivas de todo cuanto “tocan” las Musas en su acción bienhechora. Las funciones, las palabras y el perfil del rey hablan de la consolidación de un linaje positivo. Al mismo tiempo, ese clima es el que define la contrapartida de lo que constituye el perfil de los *dorophagoi*, inscritos en un linaje tenebroso, a partir de las consecuencias nefastas que su conducta despliega y que se inscribe en el marco de la tensión entre *dike* y *hybris*, a propósito, entre otras cosas, de la relación Hesíodo Perses⁵.

Ahora bien, el rey ha devuelto las marcas que lo posicionan en un lugar de privilegio a partir del dispositivo de saber-poder que lo caracteriza; no obstante, su inscripción al *topos* de excepcionalidad que venimos rastreando, obedece a la lógica del don. No podemos olvidar el comienzo mismo de los versos seleccionados; las Musas son las verdaderas artífices de

⁴ Detienne, M. (1986), Cap. III, p. 51

⁵ Para un pormenorizado análisis de las posiciones de Hesíodo y de Perses en la disputa, ver: Gagarin, M. (1974), pp. 103-111. Gagarin sostiene, siguiendo a von Groningen y en contra de la visión tradicional que hace de Perses un holgazán, que “*Perses lost his earlier suit against Hesiod and that he thus never obtained any of his brother’s possessions and is now nearly destitute*” (p. 104)

esta excepcionalidad. Son ellas las que “honran” y “miran” al nacer a quien ostentará el privilegio de ser el elegido de las diosas.

LOS POETAS. LAS MARCAS DEL LINAJE SE CONTINÚAN

Nuestro segundo proyecto es relevar las funciones y las características de los aedos para descubrir ciertas líneas de continuidad con el apartado anterior. Son nuevamente las Musas las que determinan su presencia: “De las Musas y del flechador Apolo descienden los aedos y los citaristas que hay sobre la tierra; y de Zeus, los reyes” (*Teogonía*, 95-96).

Las características que habrán de tener los aedos continúan las marcas del linaje al que pertenecen: “Dulce brota la voz de la boca”. La dulzura del canto es la nota que los aedos heredan de la propia dulzura de las Musas, enfatizando las líneas de continuidad que la idea de linaje evoca. Los dos planos que el mito sostiene en su narrativa mágico religiosa, se ven articulados a partir de esa continuidad estructural. A la dulzura de las Musas en el plano divino, le corresponde la dulzura de la voz que fluye de la boca de un poeta en el plano humano, generando, a su vez, una similitud de paisajes entre un plano y otro. Se trata de un círculo de poetas inspirados cuya presencia evoca dos conceptos complementarios: el de Musa y el de Memoria. Tal como afirma Montserrat Jufresa: “La función del poeta es dar sentido al tiempo presente de los hombres y de sugerir un futuro mediante la ordenación del pasado”⁶.

Reyes y poetas tienen, a su vez, un punto en común en su estatuto de privilegio: “¡Dichoso aquel de quien se prendan las Musas!” (*Teogonía*, 97-98). Esto también es una marca del linaje. La pertenencia a un determinado estatuto está mediada por la acción de los dioses que se “prendan” de algunos *epoptes*. Las Musas han depositado sobre los reyes una gota de dulce miel al nacer y ahora se “prendan” de los aedos en función realizadora. El canto brota por la presencia eficaz de las Musas. Otro rasgo de parentesco es la línea de continuidad en la función terapéutica. Las Musas y los aedos cumplen una misma función en sus planos respectivos que alude a las líneas

⁶ Jufresa, M. (2010), p. 167.

de permeabilidad entre un *topos* y otro. Las hijas bienhabladas del Padre son precisamente las que alegran y deleitan su corazón, honrándolo con bellos cantos. No sólo regocijan el corazón de Zeus, sino que su acción se hace extensiva al Olimpo en su conjunto. Los aedos constituyen su doblete estructural: “Pues si alguien, víctima de una desgracia se consume afligido en su corazón, luego que un aedo, servidor de las Musas, cante las gestas de los antiguos y ensalce a los felices dioses que habitan el Olimpo, al punto se olvida aquel de sus penas y ya no se acuerda de ninguna desgracia”. Los aedos cumplen así una función reparadora de la aflicción, conjurando la díada dolor-aflicción. Su acción benéfica los ubica en una misma línea de continuidad con los reyes en el plano histórico. Recordemos que también ellos reparaban los males y las aflicciones que caían sobre la ciudad. En realidad se refuerza el clima diurno que el espacio antropológico adquiera a partir de los sujetos capaces de producir las condiciones de posibilidad de un escenario de signos positivos, marcado por la justicia como acción terapéutica y el canto como matriz reparadora. A su vez, aparece en los versos la tensión Memoria-Olvido, como tópico dominante del campo mítico. El aedo recuerda y canta las gestas de los antiguos como *pharmakon* que cura el corazón de los afligidos; pero, la cura es el olvido. Se da, pues, en el corazón de la experiencia, la paradoja de quien recuerda para que otros olviden. La memoria que asiste al aedo para cantar las gestas tiene como contrapartida el olvido de las penas, como condición de posibilidad de la cura. Si trabajamos estructuralmente los planos, Zeus y sus deliciosas y bienhabladas hijas cumplen una función terapéutico-reparadora (de la justicia y la alegría respectivamente) en el plano divino, mientras los reyes vástagos de Zeus y los aedos, servidores de las Musas, hacen lo propio en el plano humano, reparando la injusticia y subsanando las penas por acción del canto. Finalmente, abrazan el *topos* del *logos kraantos* en la medida en que la palabra es la *aletheia* misma y en que supone la existencia de un maestro de *aletheia*⁷.

⁷ *Lógos kráantos*: se trata de la palabra capaz de generar la realidad misma. Pronunciada la palabra, la realidad acontece. No hay distancia entre ella y el hecho.

CONCLUSIONES

Hemos intentado transitar el meollo de la lógica del linaje. Un plano y otro guardan líneas de continuidad a partir de los caracteres y funciones que se duplican, permeabilizando de ese modo los ámbitos heterogéneos. A su vez, aquello que procede de un plano álder, los reyes y los poetas, dan continuidad a ese ámbito, reproduciendo los caracteres en una lógica propia de la reproducción. Reyes y poetas cumplen, como anticipamos, funciones cosméticas u ordenadoras. De cara a la función reparadora del rey restaurando la justicia, el caso de los poetas es significativo porque la reparación se da en el orden anímico; repara el ánimo afligido por la pena o la desgracia: “¡Rápidamente cambian el ánimo los regalos de las diosas!” (*Teogonía*, 103). Los poetas tienen la posibilidad de transformar la realidad anímica en que se halla sumergido un hombre afligido. Su canto es, en este sentido, una palabra eficaz; por acción de la palabra cambia una determinada realidad. Las situaciones cambian su estatuto: de la aflicción al regocijo, del recuerdo que daña, al olvido que reconforta.

Concluyendo, quedan delineados en los dos poemas hesiódicos, más allá de que nos hayamos ocupado sólo de *Teogonía* en esta oportunidad, dos territorios conceptuales, definidos en términos de linaje, uno diurno y otro nocturno, uno positivo y otro negativo, uno de matriz luminosa, otro de cuño tenebroso, que permiten clasificar la totalidad en un sistema de significación compacto. Esto no implica que no aparezcan ambigüedades y mezclas, bifurcaciones y atajos en el diagrama de fuerzas de esos dos linajes, que, no obstante, toman un perfil claro que nos permite su utilización como operador discursivo y de sentido. Este diagrama de fuerzas que los linajes representan constituye la llave que posibilita las ambiciones de Hesíodo, “ambiciones por así decirlo unitarias: esas grandes y complexivas descripciones que, además, al menos en el caso de los dos primeros poemas, representan una visión idealizada: el progreso del mundo consiste en la implantación del orden de Zeus, que garantiza la justicia”⁸. En efecto, para que ese orden se dé en los términos de la sucesión cronológica que *Teogonía* presenta o de la implementación socio-histórica que los *Érga* proponen, es necesario la lógi-

⁸ Rodríguez Adrados, F. (2001), p. 199.

ca del linaje como operador de sentido y como condición de posibilidad de un esquema que ubica las potencias negativas y las positivas en *tópoi* diferenciados. Este es el núcleo vigoroso de nuestra conclusión, donde queda sellado el esfuerzo interpretativo de cada uno de los dos poemas, leídos desde la lógica de la unidad que creemos que los hilvana.

BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBANI, M.C. (2005 b) *Hesíodo. Una introducción crítica*, Santiago Arcos, Buenos Aires.
- DETIENNE, M. (1986) *Los maestros de verdad en la Grecia Arcaica*, Taurus, Madrid.
- GAGARIN, M. (1974) "Hesiod's Dispute with Perses", en: *Transactions of the American Philological Association (1974)*, Vol. 104, 1974, The Johns Hopkins University Press, pp. 103-111.
- HESÍODO. (2000) *Obras y fragmentos*. Gredos, Madrid.
- JAEGER, W. (1995) *Paideia*, FCE, México.
- JUFRESA, M. (2010) "Sophía y sophós en la época arcaica griega" en Iriarte Goñi, A. Sancho Rocher, L. *Los antiguos griegos desde el laboratorio de París*. Mediterránea, Málaga. pp. 157-172.
- PÉREZ JIMÉNEZ, A. (2000) "Introducción general" en Hesíodo. *Obras y fragmentos Teogonía, Trabajos y Días y Escudo de Heracles*. Gredos, Barcelona.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (2001) "La composición de los poemas hesiódicos", en: *EMÉRITA*, Revista de Lingüística y Filología Clásica (EM) LXIX 2, 2001, pp. 197-223